

ACTA N° 107: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes de abril de 2005, con la presencia de 120 delegados, y siendo las 14.00 Hs., se inicia la sesión ordinaria de la Asamblea de Delegados del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en la sede de la Institución sita en la calle Corrientes 1441, 1º piso. Se encuentran presentes los Sres. miembros de la Mesa Directiva Dres. Raúl Alejandro Varela (Vicepresidente I), Domingo Bernardino Federici (Vicepresidente II), y Dora Sara González de Taylor (Secretaria de Actas)._____

Dr. Varela (Vicepresidente I): Vamos a dar inicio a la Asamblea convocada para las 14 que tiene como punto el Orden del Día la **Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Consejo Directivo y Tribunal de Disciplina para el período comprendido entre el 1º de Mayo del 2003 al 30 de Abril del 2004.** Tiene la palabra la Dra. Hernández._____


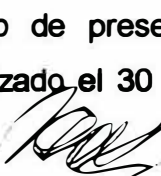
Dra. Hernández (Bloque 40): Acordamos en la Reunión de Coordinación solicitar un minuto de silencio en honor a dos colegas que han participado intensamente en la Colegiación y fallecieron recientemente, el **Dr. Emilio Valle** que era consejero y el **Dr. Pesolani** que era miembro de esta Asamblea._____

Dr. Varela (Vicepresidente I): Si no existe ninguna objeción, vamos a hacer un minuto de silencio._____

Se realiza un minuto de silencio. _____

Antes de comenzar con el tratamiento del Orden del Día, quería informar que el Sr. Presidente de este cuerpo Dr. Alberto P. Pedroncini a presentado un pedido de licencia por cuestiones de salud por el término de treinta días. Pasamos entonces a tratar el Orden del Día, tiene la palabra el Dr. Berreta._____

Dr. Berreta (Bloque 40): En la Comisión de Presupuesto se presentaron dos dictámenes respecto de la Memoria, Balance, ambos dictámenes propician la aprobación de la Memoria Balance que está sometida a ésta Asamblea y se acordó crear una reserva de remodelación y equipamiento de las unidades funcionales del inmueble de la Av. Corrientes 1459-1453 y/o de sobre los inmuebles que el Consejo disponga por la suma de 1.800.000 pesos más I.V.A. Esta reserva que está en uno de los dictámenes, según conversaciones y acuerdos que se han formulado, adherían todas las listas. En realidad mas allá de las recomendaciones que los Dictámenes hacen al Consejo sobre el modo de presentar el Balance, propicia aprobar la Memoria y Balance finalizado el 30 de Abril del 2004 con el agregado de esta reserva. Sobre la



actuación de la Comisión de Presupuesto voy a expedirme con mayor detenimiento al tratar el Presupuesto. _____

Dr. Varela (Vicepresidente I): Tiene la palabra el Dr. Perez. _____

Dr. Perez (Bloque 45): Simplemente para clarificar lo que decía el Dr. Berreta. El dijo que adherían todas las listas. Adherimos todas las listas, dejando claro al plenario, que a partir del momento de la asignación de esta partida que está como reserva en el Balance, se incorporan a la Comisión del Edificio, que funcionaba en el seno del Consejo, un representante de cada una de las listas representadas en esta Asamblea; por lo tanto propiciamos la aprobación del Balance en tratamiento. _____

Dr. Varela (Vicepresidente I): Tiene la palabra el Dr. Berreta. _____

Dr. Berreta (Bloque 40): En realidad no terminé de leer lo que dice el Dictamen pero también se proponía, con la creación de esta reserva, que se integre a la Comisión del edificio del Consejo Directivo, un delegado por cada lista representada para todo lo vinculado a la reserva. _____

Dr. Varela (Vicepresidente I): Tiene la palabra el Dr. Di Paola. _____

Dr. Di Paola (Bloque 31): Acá en este informe sobre los estados contables del Colegio Público al 30 de abril de 2004, hay una expresión que quisiera que la Comisión de Presupuesto aclarara y explicara. Además de qué manera se puede superar la situación, es cuando dice hemos procedido al análisis de los rubros y conceptos expuestos en dichos estados contables con las limitadas herramientas de que dispone la Comisión. Concretamente quiero que me expliquen a qué hacen referencia cuando hablan de limitadas herramientas. _____

Dr. Berreta (Bloque 40): En realidad la Comisión de Presupuesto tratando el Balance, pide la información a Tesorería, le brindan la información de Tesorería, lo que se quiso (es un Dictamen de los Bloques 44,45,31 y 46) expresar, es que no es una auditoria integral porque para eso el Balance está auditado. Entonces lo que se quiso decir en este Dictamen es no confundir el Dictamen Propiciatorio de la aprobación del Balance con una auditoria. _____

Un Delegado: Se que tal vez la cuestión se puede tornar abstracta, pero de alguna manera quiero hacer saber que si bien tengo entendido que está todo consensuado, hay algunos matriculados que tienen algunas voces de alerta y otros hasta de preocupación, porque el modelo de Colegio que queremos los matriculados tiene que estar enderezado a defender los intereses de los matriculados. Cuando acá vemos que se aumentan permanentemente algunas




partidas en detrimento de otras y vemos que la matrícula prácticamente se la va a aumentar nuevamente cuando en el 2002-2003 se había propuesto matrícula cero, consideramos que el oficialismo de alguna manera está haciendo lo mismo que se viene haciendo desde siempre. En consecuencia me llama poderosamente la atención que algunos fundamentos que se pretenden dar como para aumentar algunas partidas, sosteniendo que se las estaría rebajando. Uno de los puntos concretos es el que se refiere a las partidas para Comisiones y Títulos de Actividades Académicas.-----

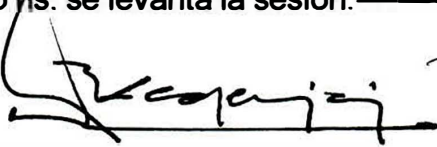
Dr. Varela (Vicepresidente I): Doctor le aclaro que estamos viendo la Memoria y Balance, no el presupuesto. Esto corresponde a la Asamblea convocada para las 15 horas no a la de las 14.-----

Un Delegado: Perfecto doctor, entonces ya me conoce, la próxima le pido la palabra.-----

Dr. Varela (Vicepresidente I): Ya se puede votar la aprobación de Memoria y Balance para el período comprendido entre el 1ª de Mayo del 2003 al 30 de Abril del 2004, con la creación de la reserva de remodelación y equipamiento de las unidades funcionales del inmueble de la Av. Corrientes 1459/1453 y/o sobre los inmuebles que el Consejo disponga por la suma de 1.800.000 pesos más I.V.A. conforme está en el Dictamen de la lista 40. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano, por la negativa, dos por la negativa, abstenciones no hay. **QUEDA APROBADO LA MEMORIA, BALANCE E INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO Y TRIBUNAL DE DISCIPLINA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE MAYO DE 2003 AL 30 DE ABRIL DE 2004 CON LA CREACIÓN DE UNA RESERVA DE REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS UNIDADES FUNCIONALES DEL INMUEBLE SITO EN LA AV. CORRIENTES 1459/53 Y/O SOBRE LOS INMUEBLES QUE EL CONSEJO DIRECTIVO DISPONGA POR LA SUMA DE \$ 1.800.000 MAS I.V.A.**-----

No siendo para mas a las 15.05 hs. se levanta la sesión.-----


DORA B. SCIAMMA
SECRETARIA DE ASISTENCIA
ASAMBLEA DE DELEGADOS


DOMINGO B. FEDERICI
VICEPRESIDENTE II
ASAMBLEA DE DELEGADOS


DANIEL ALEJANDRO VARELA
VICEPRESIDENTE I
ASAMBLEA DE DELEGADOS